

CONAMA

CT-50 ECODISEÑO

Bases del Concurso de Ecodiseño para
Empresas



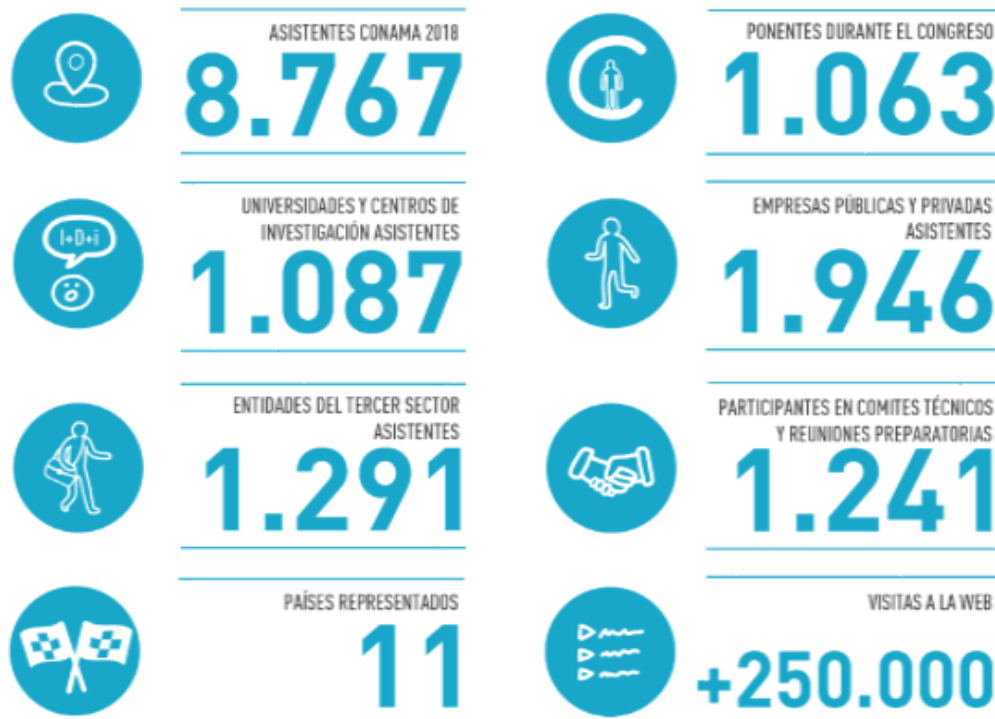
Edita: CT-50 Ecodiseño (Conama 2020) Grupo coordinado por Inèdit y Fundación Conama.

Año: 2020

BASES CONCURSO DE ECODISEÑO PARA EMPRESAS

Fundación Conama, entidad responsable de la organización del **Congreso Nacional del Medio Ambiente** (www.conama2020.org), organiza para la 15ª edición del congreso que se celebrará en Madrid del 19 al 22 de abril de 2021, un concurso de **ecodiseño** dirigido a empresas y autónomos.

Este concurso forma parte de la actividad CT-50 Ecodiseño del Eje 9 Economía y Sociedad que se realizará durante el Conama 2020.



Resultados clave Conama 2018

1. ¿A quién va dirigido?

El presente concurso está dirigido a **empresas y autónomos**.

Estas podrán presentar proyectos que tengan como objetivo principal el ecodiseño de un producto, servicio o modelo de negocio, con las consideraciones necesarias para reducir el impacto ambiental en su ciclo de vida.

Se aceptarán proyectos de distinta temática y ordenados en las siguientes **tipologías**:

- Producto y/o envases
- Servicio

- c. Modelos de negocio

Los proyectos presentados deberán optar a alguna de las siguientes **dos categorías**:

- a. Gran Empresa
- b. Pymes y autónomos

Los proyectos presentados por cada categoría competirán entre ellos con independencia de su tipología, optando todos a los reconocimientos detallados en el apartado 5 de las presentes bases.

No importa la fecha de realización del proyecto, este **puede estar cerrado o puede ser un proyecto de ecodiseño en curso**.

De entre **todas** las iniciativas presentadas, van a ser preseleccionadas un número máximo de **diez finalistas**, cinco por cada categoría, que podrán presentar sus candidaturas en Conama 2020 en la fase final de este concurso.

2. ¿Cómo participar?

Para participar se deberá rellenar un formulario con los datos de la empresa, el proyecto candidato y la persona de contacto.

Dicho formulario se puede encontrar en: <https://forms.gle/5rgP7Ve8nXq5z8NE7>

Fechas de interés para los participantes

- Fecha límite para el envío de las candidaturas: **4 de diciembre de 2020**
- Comunicación de las candidaturas seleccionadas: **19 de marzo de 2021**

En el caso de ser uno de los 10 proyectos seleccionados, las empresas tendrán que preparar una **presentación oral** que se realizará durante la jornada técnica organizada por el CT. 50 sobre Ecodiseño entre los días 19 y 22 de abril de 2021¹ en el **recinto del Conama (ver apartado 4)**.

3. Criterios de selección para las candidaturas presentadas

De las candidaturas presentadas, accederán a la fase final del concurso aquellos 10 proyectos con mayor puntuación, 5 para cada categoría establecida. La selección puntúa sobre 100, que se dividen en tres grupos puntuables: 45 puntos serán para aspectos metodológicos, 40 para

¹ Fecha por determinar.

impactos alcanzados y 15 serán otorgados como puntos extra de acuerdo al impacto del proyecto sobre problemáticas actuales destacadas.

Webinar de presentación de proyectos al CT.50

De forma previa al proceso de evaluación que resolverá qué 10 proyectos son seleccionados para su presentación en Conama 2020, los proyectos candidatos podrán participar en un Webinar abierto a la participación de candidatos y el CT.50 donde realizar una breve presentación de su candidatura (5') y atender a las preguntas concretas que puedan tener los miembros del comité en relación a la candidatura.

Los candidatos serán informados de la fecha de celebración de este Webinar, que se celebrará de forma posterior a la finalización del plazo de presentación de candidaturas y previo al proceso de evaluación que finaliza el 19 de marzo de 2021.

Criterios estándar para el concurso 2020

- Aspectos metodológicos (total: 45 puntos)
 - El proyecto ha sido implementado y los resultados son verificables (booleana). 10 puntos.
 - Consideraciones ambientales incluidas en el desarrollo del proyecto (cualitativa). 15 puntos.
 - Carácter innovador de la propuesta (cualitativa). 10 puntos.
 - Criterios de usabilidad y enfoque centrado en el usuario (cualitativa). 5 puntos.
 - Acciones de comunicación (cualitativa). 5 puntos.
- Impactos alcanzados (total: 40 puntos)
 - Resultados alcanzados (cuantitativa). 20 puntos.
 - Impacto sobre la cadena de valor (cualitativa). 10 puntos.
 - Calidad del material gráfico entregado (cualitativa). 10 puntos.

Criterios extra para el concurso 2020

Los proyectos que intervengan en algunas de las siguientes problemáticas podrán recibir hasta un total de 15 puntos extra.

- Basuras marinas
- Plásticos y productos de un solo uso, independientemente del material
- Pérdidas y desperdicio alimentario
- Inclusión social
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Protección de la biodiversidad
- Salud ambiental

4. Presentación en Conama 2020

Las empresas seleccionadas tendrán que preparar una presentación oral en el marco del Congreso Nacional del Medio Ambiente 2020, el congreso de referencia del sector ambiental.

Cada proyecto seleccionado preparará **una presentación tipo “Conama Express”** formada por **20 diapositivas**. Cada una de estas va a pasar a la siguiente (automáticamente) en un tiempo de 20 segundos. De esta forma, la duración de cada una de las presentaciones será de **6 minutos y 40 segundos**. Haciéndolas así breves, concisas y equilibradas para todos los equipos.

El jurado podrá hacer un total de tres preguntas (una pregunta por miembro del jurado) al final de cada presentación.

Los ponentes que realicen la exposición recibirán una inscripción completa a Conama 2020, valorada en 475€ (no canjeable) y que les permite participar en todas las actividades del mismo.

5. Reconocimiento

Al final de la jornada se repartirán un total de cuatro distinciones. Dos elegidas por el jurado, una para cada una de las categorías, y dos elegidas por el público asistente a la sesión, una para cada categoría indicada. La decisión del jurado y del público son inapelables.



- Gran Empresa
 - Premio del Jurado
 - Premio del Público
- Pymes y emprendedores
 - Premio del Jurado
 - Premio del Público

Las distinciones son de carácter honorífico, representando el reconocimiento de la comunidad a través de la entrega de una escultura de Conama.

Fundación Conama realizará difusión de todos los proyectos ganadores a través de sus distintos **canales de comunicación** dirigidos tanto con el sector especializado como con la sociedad en general.

6. El jurado experto

El jurado estará compuesto por tres miembros expertos y relacionados con algunos de los diferentes ámbitos del ecodiseño.

7. El público: especial atención a la participación activa

El público asistente tendrá un papel muy importante, ya que serán los responsables de elegir a dos de los cuatro premiados. De esta manera, una vez escuchadas todas las presentaciones los asistentes podrán votar por el proyecto que más les haya gustado. La metodología de votación será detallada a los asistentes al comienzo de la sesión técnica.

8. Más información y contacto

Para más información puede ponerse en contacto con el equipo técnico de Fundación Conama a través del correo victor.irigoyen@conama.org

